

ACTA 06-2025**ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA No. 06-2025**

FECHA: 6 de Febrero de 2025

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, EL JUEVES SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Siendo las ocho horas cincuenta minutos del jueves seis de Febrero del año dos mil veinticinco se inicia la sesión Ordinaria DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, en base al art. 318 del COOTAD, preside el Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá, la sesión se desarrolla en la sala de sesiones del GAD Municipal del cantón Cumandá.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: muy buenos días, compañeros concejales, directores, agradecer la presencia, siga por favor señora secretaria.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: buen día señor alcalde, señores concejales, me permito dar lectura a la convocatoria No. 06-2025, Por disposición del Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, en base al Art. 318 del COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de Concejo a efectuarse, el jueves 06 de febrero de 2025, a las 08h00, en la sala de sesiones, con el siguiente orden del día:

I.-Aprobación del orden del día

II.- Aprobación de las actas: 03-2025 de la sesión ordinaria del día jueves 23 de Enero de 2025; 04-2025 de la sesión conmemorativa del 28 de enero de 2025; 05-2025 de la sesión extraordinaria del día viernes 31 de enero de 2025.

III.- Conocimiento y resolución del Oficio No. -SC-GADMC-2025-02-014, del 03 de febrero de 2025, del ing. Jeferson Tapia, Concejel del Gad Cumandá, respecto a la autorización de la solicitud de permiso con cargo a vacaciones del periodo 2023-2027 a partir del 5 de marzo de 2025.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: gracias señora secretaria, por favor sírvase constatar el quorum.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: señor alcalde con su autorización me permito dar constatación del quórum.

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Mgs. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silva Magaly Garcia Yupa	✓	
3.- Ing. Stalin Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Asisten los directores

ACTA 06-2025

Ing. Ángel Gaibor Dir. Administrativo
Ing. Isabel Villamar Dir. Financiera
Arq. Jorge Romero Dir. Planificación
Ab. Lenin Gavilánez Procurador Síndico.
Abg. Diana Morales Coordinadora General

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: Siendo las nueve horas un minuto del día jueves seis de febrero de dos mil veinticinco damos por iniciar la sesión, siga señora secretaria.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: punto uno

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: está a consideración señores concejales.

C. Ing. Jeferson Tapia:: elevo a moción que se apruebe el orden del día.

C. Sra. Alicia Vique Villacres: apoyo la moción de la compañera.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: existiendo una moción planteada procedamos con la votación, señora secretaria.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: Se procede a tomar votación, de aprobar el orden del día, con los señores concejales

C. Mgs. Katty Espinoza: A favor

C. Sea. Magaly García: A favor

C. Ing. Stalin Mañay: A favor.

C. Ing. Jeferson Tapia: A favor.

C. Sra. Alicia Vique: A favor

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: A favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA
1.- Mgs. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silva Magaly Garcia Yupa	✓	
3.- Ing. Stalin Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	
Resultado de votación	6	

El resultado de la votación es seis votos por consiguiente el concejo emite la resolución

ACTA 06-2025**RESOLUCIÓN No.-015 CGADMCC-2025****CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTONAL CUMANDA****CONSIDERANDO**

Que inciso segundo del art. 318 del COOTAD establece que Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día.

En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá.

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el orden del día de la convocatoria 06-2025, del jueves 06 de febrero de 2025.

Art. 2.- Cúmplase y Notifíquese

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: siga señora secretaria con el siguiente punto.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: punto dos.

II.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS: 03-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 23 DE ENERO DE 2025; 04-2025 DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL 28 DE ENERO DE 2025; 05-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: está a consideración la aprobación de las actas empezamos con la 03-2025.

C. Ing. Stalin Mañay: en la acta 3 hay una observación en la página 7, corrija la palabra mantenimiento colectivo por mantenimiento correctivo y en la página 8 en mis intervenciones corrija la cantidad \$350.000 por \$150.000 y 250.000 por 150.000 con esas observaciones y correcciones en el acta elevo a moción que se pruebe.

C. Sra. Alicia Vique: apoyo la moción del compañero.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: existiendo una moción planteada procedamos con la votación, señora secretaria.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: Se procede a tomar votación, de la moción planteada de aprobar del acta 03-2025 con las correcciones solicitadas por el señor concejal Stalyn Mañay; con los señores concejales

ACTA 06-2025

C. Mgs. Katty Espinoza: A favor

C. Sea. Magaly García: a favor

C. Ing. Stalin Mañay: a favor

C. Ing. Jefferson Tapia: A favor.

C. Sra. Alicia Vique: A favor

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: A favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA
1.- Mgs. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silva Magaly Garcia Yupa	✓	
3.- Ing. Stalin Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	
Resultado de votación	6	

El resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente el concejo emite la resolución :

RESOLUCIÓN No.-0016 CGADMCC-2025**CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTONAL CUMANDA****CONSIDERANDO:**

Que, el art. 57 del COOTAD establece en el literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa;

Que, con las sugerencias del señor concejal Stalin Mañay de corregir las palabras diremos por fuéramos; polígrafo por polígono; atribución por atención
En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD,

RESUELVE:

Art. 1.- Corregir, en el acta 03-2025 en la pagina 7 la palabra colectivo correctivo; en la página 8, corrija las cantidades \$350.000 por \$150.000 y \$250.000 por \$150.000.

Art. 2.- con las correcciones realizadas se aprueba el acta 03-2025 de la sesión Ordinaria del día 23 de enero de 2025.

Art. 3.- Cúmplase y ejecútase.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: compañeros El acta número 04-2025 de la sesión conmemorativa del 28 de enero del 2025.

ACTA 06-2025

C. Sra. Alicia Vique: elevo a moción que se apruebe el acta.

C. Ing. Jeferson Tapia: apoyo la moción

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: Se procede a tomar votación, de la moción planteada de aprobar del acta 04-2025 de la sesión conmemorativa elevada a moción por la Sra. Alicia Vique y apoyada por el Ing. Jeferson Tapia.

C. Mgs. Katty Espinoza: Yo tengo que hacer antes unos correctivos, se puede decir; esta sesión es una sesión por ser conmemorativa, pero es como todas las sesiones que se debe llevar el mismo procedimiento, aquí nunca se tomó lista y es más cualquier persona puede tomar la palabra, puede intervenir. Sé que había un orden del día que jamás se nos presentó antes de la sesión, el pueblo puede hablar y yo como concejal pedí la palabra, sin embargo, tampoco veo que consta eso en el acta, es lamentable, porque había cosas que decirse, como un saludo fraterno, como concejal, tengo todo el derecho de hacerlo. Sin embargo, no ser motivo de la negación del señor alcalde en no permitirme hablar, en todo caso, salieron cosas que aplausos y cosas que considero que no debería; pero, bueno, cada persona es dueña de sus actos, pero sí tengo que poner conocimiento de que la próxima sesión conmemorativa debe ser en consenso con todo el cuerpo edilicio para tener conocimiento de qué se puede y qué no se puede según la normativa, es una sesión más, que se llevó de la manera en que se llevó, ustedes tendrán el porqué?, pero sí, solicito y exijo más que todo como autoridad que se nos tome en cuenta a todos. Porque todos tenemos derecho, incluso el pueblo que alzar la mano tiene derecho a intervenir, a mí sí quisiera escuchar la razón de por qué no me dejaron intervenir antes de aprobar, el orden del día que no conocíamos.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: creo que ya se mencionó lamentablemente, en esas circunstancias y momentos y por el orden del día que ya estaban estipulados esos puntos no se podía dar paso.

C. Mgs. Katty Espinoza: lo que explico señor alcalde, no sé si los compañeros tuvieron conocimiento del orden del día, a nosotros jamás se nos mencionó el orden del día como ahora, punto uno, punto dos, punto tres, Simplemente tuvimos una invitación a ser parte y aunque no me hubiesen invitado, habría estado, porque les guste o no, soy autoridad, entonces, sí ruego que se tomen las normativas, los procedimientos parlamentarios existentes y que no se vuelva a faltar a la ley, simplemente eso.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: Señor alcalde, si me permite la palabra, señora concejal, señores concejales, si bien es cierto, la sesión conmemorativa son sesiones, como su palabra mismo lo dice conmemorativas, son solemnes, netamente son sesiones que nosotros como secretarios seguimos un protocolo conforme al curso recibido de AME, misma temática que me imagino, ustedes también recibieron en el curso que fue en Baños, me imagino que también les deben haber explicado, cómo llevar ese tipo actas, y tienen una característica netamente informativas, incluso las sesiones conmemorativas y sesiones solemnes son actas reducidas al mínimo de las intervenciones, no son textuales como las hemos manejado las sesiones ordinarias, extraordinarias en el Concejo Municipal, solo por aclararle eso, señora concejal, y si bien es cierto, por secretaria se les ha enviado la invitación entregada con tiempo por ser conmemorativa, se lo hace de manera oficial con invitación. Entonces, eso nomás, señor alcalde, señores concejales y si se les pone para aprobar el acta es por que las actas tienen que ser aprobadas, pero de ahí conforme a los criterios de los pronunciamientos que ha

ACTA 06-2025

existido, esas actas deberían ser de conocimiento, hoy esta acta está ya en aprobación y al estar en votación usted puede aprobar o no aprobar, es lo que ahora usted está facultada y de manera específica, como dice el procedimiento parlamentario y la votación podrá hacerlo a favor o en contra.

C. Mgs. Katty Espinoza : Señora secretaria, lo que usted menciona, yo tengo pleno conocimiento, tenemos sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y de comisión, pero todas deben seguir el mismo procedimiento parlamentario. Si bien es cierto, me llegó la invitación a la sesión solemne, pero era una más, nosotros necesitábamos tener conocimiento del orden del día, de quién participaba, de quién no participaba, de qué punto se van a tomar en cuenta, Entonces, simplemente eso, ¿cómo no voy a aprobar, Pero aprobar, incluso sin haber sido tomada la asistencia, ya debería aprobar, pues; pero, lo que sí les estoy manifestando, que debemos tener conocimiento del orden del día y seguir con una sesión normal, o sea, no nos subestimen ni no piensen que somos de todo ignorantes y no sé, aprendo, escucho, pero sí, se tienen que tomar correctivos en cuanto a eso, señora secretaria, sé que a usted le habrán dicho la manera de que lleve a cabo, de pronto no es ni su culpa, pero no debe ser así, uno tiene que hacer el trabajo independientemente de qué es lo que le digan, tiene que seguir las normativas y por eso, para la próxima sesión, las sesiones conmemorativas y para las sesiones de comisiones, yo ruego que se pase el orden del día y se respete como debe ser y tener ese respeto a los señores concejales.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: Estamos en votación, señora concejal.

C. Mgs. Katty Espinoza : Le dije que ya aprobado, pero también que se tome cuenta de que no se puso el final mi petición.

C. Sra Magaly García: Señor alcalde, yo tengo claro cómo funciona el tema de las sesiones, cuando ya se está en votación ya no se puede intervenir, pero como aquí lo han hecho muchas veces, tanto concejales como usted, señor alcalde, entonces eso quiere decir que sí podemos, por lo tanto, tomo la palabra y yo quiero felicitar a los técnicos que estaban al frente de las fiestas porque de una u otra manera sacaron adelante y lo hicieron, no podría decir perfectamente, pero salió muy bien, muchas gracias. Yo cuando tengo que aplaudir, aplaudo y cuando tengo que también llamarles la atención, lo hago. Muchísimas gracias por ese tema, pero también tengo que decir algo, que no se vuelva a repetir que se ande pidiendo ayudas para hacer la fiesta, por favor. Este año la habladería de la gente es que mendigaron dinero para hacer fiestas, señores, nosotros aquí tenemos recursos propios y se deben hacer con esos recursos como se ha venido haciendo en todas las administraciones anteriores. Eso de mi parte y felicitaciones, señores técnicos, porque sí se sacrificaron y han trabajado duro para que las festividades queden bien. Mi voto a favor.

C. Ing. Stalyn Mamay: bueno, en vista de que todos están interviniendo, tengo unos dos minutos. Antes de mi voto, solo quería igual felicitarles a los compañeros técnicos que hicieron un esfuerzo, igual se estuvo al frente de las comisiones y a veces uno cuando está allá afuera dice las fiestas están malas, no falta esto, pero estar allá al frente organizando es diferente la situación, es verdad que hay que aumentar el presupuesto de las fiestas para no estar en este dilema de estar buscando autogestión. A veces se cierran las puertas y es feo, Tomar el punto ese cuando ya se vaya a tratar este tema; igual solo quiero decir, compañero alcalde, compañera secretaria del concejo, si a lo mejor faltó esto de hacer llegar la convocatoria a la sesión, es una buena observación para la próxima que llegue la convocatoria con los puntos a tratarse. Agradezco por haberme tomado en cuenta para poder haber hecho una intervención

ACTA 06-2025

ese día. Igual también si me hubiesen tomado en cuenta, yo sí solicito, compañero alcalde, compañeros del concejo, en estas fechas importantes, dar un saludo que cada concejal tenga ese espacio, quizás de unos dos, tres minutos para el próximo año, es dar un saludo a su pueblo. Y eso mismo también quiero decirles, compañeros concejales, dar un saludo acorde a la fecha. De que hay problemas internos, yo creo que eso será para otra sesión que deberíamos tratar, pero yo creo que en esa ocasión, ese tema del saludo, que cada quien tenemos ese derecho de podernos dirigir y poder agradecer o cualquier cosa a nuestro pueblo que nos eligió, ese espacio sí quisiera que se tome en cuenta, compañero alcalde. Para la próxima, no está de más en hacer una sugerencia, porque a lo mejor yo no puedo decir las palabras que tienen los otros compañeros para poder expresarse a su pueblo, querrán decir su agradecimiento a cada quien, eso en cuanto al tema de la sesión solemne, de mi parte, también fueron unas bonitas fiestas, se hizo lo mejor que se pudo, a lo que yo pude colaborar, el agradecimiento a todos los departamentos que me colaboraron, y estos insumos, estas sugerencias que se van haciendo en esta mesa, de demostrarse, como se dice, tomar en cuenta, vamos tomando en cuenta, y yo creo que se irá mejorando, entonces mi voto es a favor del acta.

C. Ing. Jeferson Tapia: Bueno, compañero alcalde, compañeros concejales, compañeros directores departamentales, buenos días. Simplemente agradecerle a cada uno de ustedes por la colaboración que hicieron para que las festividades salgan de la mejor manera, salió muy bien, gracias por ese apoyo, por las sugerencias que nos dieron, y eso, ir corrigiendo ciertos aspectos, por ejemplo, la puntualidad de la Izada de la bandera, que sea un poco más puntual, que se acabe de acuerdo al orden que estaba establecido, porque el desfile, empezó tarde y entonces la sesión se postergó mucho, igual algunos estaban sin almorzar, entonces ir corrigiendo esos aspectos, también el presupuesto, que debería destinar un poco más de para que avance para premios, para todo y no tener que estar pidiendo a la ciudadanía; lo que hay que pedir serían los premios así, los regalos y eso, pero ya premios económicos, creo que debería salir de aquí mismo, entonces de alguna manera, destinar algo para cubrir todos esos gastos, gracias compañeros por la colaboración, y mi voto es a favor.

C. Sra Alicia Vique: Bueno, pues cuando estoy reiterando al saludo de cada uno de ustedes, agradecerles por ese trabajo que lo realizamos, de una u otra manera, nos apoyamos en cada comisión que estuvimos, para que esto se lleve a cabo normalmente, muchísimas gracias, y al compañero Stalin gracias en la sesión solemne, nos saludo a todos, mi voto a favor.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: a favor

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA
1.- Mgs. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silva Magaly Garcia Yupa	✓	
3.- Ing. Stalin Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	
Resultado de votación	6	

El resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente el concejo emite la resolución
:

ACTA 06-2025**RESOLUCIÓN No.-017 CGADMCC-2025****CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTONAL CUMANDA****CONSIDERANDO:**

Que, el art. 57 del COOTAD establece en el literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa;

En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el acta 04-2025 de la sesión Conmemorativa del día 28 de enero de 2025.

Art. 2.- Cúmplase y ejecútese.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: siga con la siguiente acta 05-2025 de la sesión extraordinaria del 31 de enero del 2025, está a consideración compañeros.

C. Ing. Stalyn Mañay: elevo a moción que se apruebe el acta.

C. Sra. Alicia Vique: apoyo la moción que se apruebe el acta.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: existiendo una moción planteada procedamos con la votación, señora secretaria.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: Se procede a tomar votación, de la moción planteada de aprobar del acta 05-2025, con los señores concejales

C. Mgs. Katty Espinoza: A favor

C. Sea. Magaly García: a favor

C. Ing. Stalin Mañay: a favor

C. Ing. Jefferson Tapia: A favor.

C. Sra. Alicia Vique: A favor

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: A favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA
1.- Mgs. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silva Magaly Garcia Yupa	✓	

ACTA 06-2025

3.- Ing. Stalin Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	
Resultado de votación	6	

El resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente el concejo emite la resolución :

RESOLUCIÓN No.-018 CGADMCC-2025**CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTONAL CUMANDA****CONSIDERANDO:**

Que, el art. 57 del COOTAD establece en el literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa;

En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el acta 05-2025 de la sesión Extraordinaria del día 31 de enero de 2025.

Art. 2.- Cúmplase y ejecútese.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: siga señora secretaria con el siguiente punto.

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: punto tres.

III.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NO. -SC-GADMC-2025-02-014, DEL 03 DE FEBRERO DE 2025, DEL ING. JEFERSON TAPIA, CONCEJAL DEL GAD CUMANDÁ, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE PERMISO CON CARGO A VACACIONES DEL PERIODO 2023-2027 A PARTIR DEL 5 DE MARZO DE 2025.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: esta a consideración compañeros el oficio de vacaciones del compañero

C. Ing. Stalyn Mañay: elevo a moción que se apruebe la autorización de vacaciones del compañero

C. Sra. Alicia Vique: apoyo la moción

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: existiendo una moción planteada procedamos con la votación, señora secretaria.

ACTA 06-2025

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: Se procede a tomar votación, de la autorización del uso de vacaciones del señor concejal Jeferson Tapia, con lo señores concejales:

C. Mgs. Katty Espinoza: A favor

C. Sea. Magaly García: a favor

C. Ing. Stalin Mañay: a favor

C. Ing. Jeferson Tapia: A favor.

C. Sra. Alicia Vique: A favor

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: A favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA
1.- Mgs. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silva Magaly García Yupa	✓	
3.- Ing. Stalin Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	
Resultado de votación	6	

El resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente el concejo emite la resolución:

RESOLUCIÓN No.-019 CGADMCC-2024**CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTONAL CUMANDA****CONSIDERANDO**

Que, el Art. 57, literal s) que textualmente señala: s) Conceder licencias a sus miembros, que acumulados, no sobrepasen sesenta días...;

Que, el Art. 23 literal g) de la Ley Orgánica de Servicio Público, establece el derecho de Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley.

Que, el Art. 27 de la Ley Orgánica de Servicio Público, establece: Licencias con remuneración.- Toda servidora o servidor público tendrá derecho a gozar de licencia con remuneración en los siguientes casos: a) Por enfermedad que determine imposibilidad física o psicológica, debidamente comprobada, para la realización de sus labores, hasta por tres meses; e, igual período podrá aplicarse para su rehabilitación;

Que, con Oficio No. -SC-GADMC-2025-02-014, de fecha 03 de Febrero de 2025, el Ing. Jeferson Tapia, Concejal Del Gad Cumandá, solicita permiso con cargo a vacaciones del periodo 2023-2024 a partir del 5 de marzo de 2025.

ACTA 06-2025

En virtud de las atribuciones concedidas en el Art. 57 literal t) del COOTAD;

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar al señor concejal Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, la licencia de 30 días con cargo a vacaciones, a partir del 5 de marzo de 2025 al 3 de abril de 2025.

Art. 2.- Convóquese a la concejal suplente señora Tania Silvia Amboya Amboya, para que asuma la concejalía por los 30 días tiempo que dura la licencia con cargo vacaciones del señor concejal del señor Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa;

Art. 3.-Cúmplase y Notifíquese.-

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: no hay mas puntos a tratarse señor alcalde.

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, alcalde del cantón Cumandá: Siendo las 09h22 de la mañana del día viernes 6 de febrero del 2025, damos por finalizado. Gracias, señor alcalde.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FIN DE LA SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Mgs. Katty Espinoza Cordero	✓	
2.- Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3.- Ing. Stalin Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4.- Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5.- Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6.- Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Firman. –

Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña,
ALCALDE DEL GADMCC

Ab. Sofia Magdalena Yépez Bimboza
SECRETARIA DEL CONCEJO